

CÓRDOBA, 22 nov 2019.-

**VISTO:**

*La carrera universitaria de pregrado “Tecnicatura Universitaria en Guía de Turismo” y su plan de estudios creada por medio de la Resolución Rectoral N° 250/2019;*

**Y CONSIDERANDO:**

*Que por Resolución Rectoral N°250/2019 se creó la Tecnicatura Universitaria en Guía de Turismo a dictarse en la Facultad de Turismo y Ambiente.*

*Que en la referida resolución se aprueba el plan de estudios en el cual se consigna la malla curricular.*

*Que a los fines de la construcción de la trayectoria formativa en la carrera por parte del estudiante, corresponde establecer el plan de correlatividades entre las diferentes unidades curriculares que integran el plan de estudios.-*

*Que la Facultad eleva un proyecto de correlatividades de unidades el cual cuenta con el Visto Bueno de la Secretaría Académica.*

*Que en este sentido corresponde hacer lugar y aprobar el régimen de correlatividades de unidades curriculares que integran el plan de*

*estudios de la Tecnicatura Universitaria en Guía de Turismo creada por Resolución Rectoral N° 250/2019.*

*Que siendo la Universidad Provincial de Córdoba la autoridad máxima en materia de educación universitaria conforme lo establece la Ley N° 9375 y modificatoria en su art. 2°: La Universidad Provincial de Córdoba se integra al sistema educativo como órgano máximo de la Educación Universitaria Provincial, articulándose con los demás niveles educativos y colaborando con los mismos en su evaluación, planificación y formación de recursos humanos, especialmente con las instituciones de educación superior.”*

*Que conforme a lo dispuesto por el art. 14 de la Ley N° 9375 y su modificatoria, corresponde a la Rectora Normalizadora, las atribuciones propias de su cargo y a su vez aquellas que el Estatuto le asigna a los futuros órganos de gobierno de la Universidad.*

*En virtud de ello, la normativa citada y en uso de mis atribuciones;*

**LA Rectora Normalizadora  
DE LA UNIVERSIDAD PROVINCIAL DE CÓRDOBA  
RESUELVE:**

**Artículo 1°:** *APRÚEBESE el régimen de correlatividades de unidades curriculares de la Tecnicatura Universitaria en Guía de Turismo creada por Resolución Rectoral N° 250/2019, que en Anexo se acompaña y forma parte de la presente resolución.*

Artículo 2°: **PROTOCOLÍCESE**, comuníquese y archívese.-

**RESOLUCIÓN N° 0251.-**



Lic. Raquel Krawchik  
Rectora Normalizadora  
Universidad Provincial de Córdoba

Anexo

UNIVERSIDAD PROVINCIAL DE CÓRDOBA  
FACULTAD DE TURISMO Y AMBIENTE  
TECNICATURA UNIVERSITARIA EN GUÍA DE TURISMO

Régimen de correlatividades válido para la Resolución Rectoral N°  
0250/2019

Unidad curricular	Para cursar	Para rendir
11-Lengua extranjera con fines específicos 3	<b>Regularizada</b> 01-Lengua extranjera con fines específicos 1	<b>Aprobada</b> 01-Lengua extranjera con fines específicos 1
12-Lengua extranjera con fines específicos 4	<b>Regularizada</b> 02-Lengua extranjera con fines específicos 2	<b>Aprobada</b> 02-Lengua extranjera con fines específicos 2
13-Práctica profesionalizante 2	<b>Regularizada</b> 03-Práctica profesionalizante 1	<b>Aprobada</b> 03-Práctica profesionalizante 1
18-Historia de los movimientos artísticos y culturales 2	<b>Regularizada</b> 09-Historia de los movimientos artísticos y culturales 1	<b>Aprobada</b> 09-Historia de los movimientos artísticos y culturales 1
20-Lengua extranjera con fines específicos 5	<b>Regularizada</b> 11-Lengua extranjera con fines específicos 3	<b>Aprobada</b> 11-Lengua extranjera con fines específicos 3
21-Lengua extranjera con fines específicos 6	<b>Regularizada</b> 12-Lengua extranjera con fines específicos 4	<b>Aprobada</b> 12-Lengua extranjera con fines específicos 4
22-Práctica profesionalizante 3	<b>Regularizada</b> 13-Práctica profesionalizante 2	<b>Aprobada</b> 13-Práctica profesionalizante 2
26-Comercialización de servicios de guiado	<b>Regularizada</b> 14-Organización y gestión de empresas de servicios turísticos	<b>Aprobada</b> 14-Organización y gestión de empresas de servicios turísticos

28-Diseño de circuitos	<b>Regularizadas</b> 06-Espacio turístico cordobés 16-Espacio turístico argentino y americano 24-Espacio turístico universal	<b>Aprobadas</b> 06-Espacio turístico cordobés 16-Espacio turístico argentino y americano 24-Espacio turístico universal
------------------------	---	---



*[Handwritten signature]*  
 Lic. Raquel Krawchik  
 Rectora Normeizadora  
 Universidad Provincial de Córdoba